



MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 64 DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PUBLICA, QUE DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL CONTRATO.

No. de Contrato	Fecha de Contratación	Clave de Obra	No. de Obra
FAISM-01-LPE-C/2025-VA	11/AGO/2025	2025-00004	FAISM-25-03
Descripción de la Obra			Ubicación
REHABILITACION DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. MARIA AHUMADA DE GOMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.			COLIMA VILLA DE ALVAREZ

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, SIENDO LAS **14:30** HRS., DEL DIA **19/DIC/2025**, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA AL CONTRATISTA QUE PARTICIPA EN EL ACTO DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, SE REUNIERON EN LA DIRECCION DE GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL, LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES Y SERVIDORES PUBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

II. NOMBRE DE LOS ASISTENTES Y CARACTER EN QUE INTERVIENEN.

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS SIGUIENTES SERVIDORES PUBLICOS Y REPRESENTANTES DEL CONTRATISTA:

Servidores Públicos	
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL	ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA
DIRECTORA DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA	ING. SARA JUDITH SANTIBÁÑEZ IBAÑEZ
Residente de la obra pública	ARQ. SAMANTHA HERNANDEZ VILLASEÑOR
Supervisor de la obra pública	ARQ. SAMANTHA HERNANDEZ VILLASEÑOR

Representante del Contratista	
Persona Física / Representante Legal	CUBER CONSTRUCCIONES SA DE CV

III. DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS Y DATOS RELEVANTES DEL CONTRATO.

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS DE OBRA

SE PRESENTA VOLUMETRIA COMPLETA EN EL ANEXO 1.

Inversión Aprobada	Inversión Contratada	Convenio Adicional	Inversión Ejercida	Saldo de la Inversión
4,989,664.00	4,949,612.48	40,051.52	4,989,664.00	0.00

IV. RELACION DE OBLIGACIONES, FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.

CLAUSULA 1 A LA 25 INCLUYENDO CLAUSULA ESPECIAL DEL CONTRATO Y CLAUSULA 1 A LA 7 DEL CONVENIO ADICIONAL.

PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS OBJETOS DEL CONTRATO:
EL CONTRATISTA EJECUTO LA OBRA DENTRO DEL PLAZO PACTADO DE EJECUCION ES DECIR DEL **11/AGO/2025** AL **08/NOV/2025** EN UN PLAZO DE**90** DIAS.

EL CONTRATISTA CUMPLE CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO, SE RELACIONAN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS CON FACTURAS PARA SU PAGO:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

**OPERADO
FAISM**

[Firma]



MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental
ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

Concepto	Factura	Total	Retenciones	Neto Pagado
PAGO POR CONCEPTO DE 30% ANTICIPO FOLIO: 2025-0004-FAISM-25-03 REHABILITACION DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. MARIA AHUMADA DE GOMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.	2156	1,484,883.74	0.00	1,484,883.74
PAGO POR CONCEPTO DE ESTIMACION NO. 01 (UNO) FOLIO: 2025-0004-FAISM-25-03 DEL CONTRATO FAISM-01-LPE-C/2025-VA RELATIVO A: REHABILITACION DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. MARIA AHUMADA DE GOMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.	2178	2,593,742.62	86,245.13	2,507,497.49
PAGO POR CONCEPTO DE ESTIMACION 2 (DOS) FOLIO: 2025-0004-FAISM-25-03 DEL CONTRATO FAISM-01-LPE-C/2025-VA REHABILITACION DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. MARIA AHUMADA DE GOMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.	2182	870,986.09	28,961.35	842,024.74
PAGO POR CONCEPTO DE ESTIMACION 01CA (UNO CONVENIO ADICIONAL) FOLIO: 2025-0004-FAISM-25-03 REHABILITACION DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. MARIA AHUMADA DE GOMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.	2230	40,051.52	932.24	39,119.28
	Total	4,989,663.97	116,138.72	4,873,525.25

V. MANIFESTACION DE LAS PARTES QUE NO EXISTEN ADEUDOS.

TANTO LA DEPENDENCIA COMO EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO, DE QUE SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO:

No. de Contrato	Descripción de la Obra
FAISM-01-LPE-C/2025-VA	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON ASFALTO EN AV. MARIA AHUMADA DE GOMEZ EN EL TRAMO DE LA AV. ENRIQUE CORONA MORFIN A CALLE CAOBA.

SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACION.

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.

DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO

MUNICIPAL

ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA

DIRECTORA DE CONSTRUCCION DE OBRA

PUBLICA

ING. SARA JUDITH SANTIBANEZ IBANEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ALVAREZ

**OPERADO
FAISM**